



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0292**

---

**Ciudad de México, a 31 de mayo de 2016**

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**CARLOS CUEVAS GARCÍA**  
Director General de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS.

**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ORDAZ**  
Jefe de Quirófano de la Unidad de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional Siglo XXI, IMSS.

**Conferencia de prensa concedida a los representantes de los medios de información, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.**

**PREGUNTA.- Díganos de entrada, ¿cómo se siente, cómo está?**

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** En primer lugar, quiero agradecerles a nuestras amigas y amigos de los medios de comunicación que cubren la fuente de la Cámara de Diputados, de San Lázaro, y también a quienes cubren con regularidad la fuente de aquí del Seguro Social, del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

**Junto con ello, en verdad, agradecerles la gentileza de ustedes, amigas y amigos, de haber estado pendientes de mi estado de salud y de expresiones de solidaridad que recibí durante estos días.**

**Además -no en un segundo plano, sino en un primerísimo plano- reconocer a la institución, la Instituto Mexicano del Seguro Social, por este papel tan importante que juega para la salud y para la seguridad social de la mayoría, de una parte fundamental de las**

mujeres y los hombres de nuestro país, que están afiliados a esta noble institución.

Desde luego, no puedo dejar de reconocer el profesionalismo, la generosidad, la solidaridad y los cuidados que, en todo momento, tuve desde el martes -hace ya una semana- que ingresé aquí al Centro Médico, de parte tanto de directivos del Seguro, especialmente, de quienes desde que me ingresaron para los análisis, todos los estudios que tenían que hacerme, hasta que llegué, desde luego, al centro de Cardiología porque ahí tengo mi historia clínica por razones de atención por hipertensión, desde hacía algunos años.

No llegué por esas razones, por tales motivos, pero de ahí, de inmediato, identificaron que había un problema que no les competía a ellos y me trasladaron aquí, a esta que es identificada como la “joya de la corona” del Centro Médico Nacional, al hospital de Especialidades.

Aquí fue donde ya me atendieron todo el personal directivo, médico, enfermeras, trabajadoras, trabajadores. Todos se portaron, en verdad como vi que se portaron todo mundo, con mucha atención de los cuidados que yo necesité.

Yo le pediría al doctor Carlos Cuevas, que es el director del hospital de especialidades, que está aquí presente, que pudiera, además de presentar a quienes aquí nos acompañan -de parte del Seguro Social, del Centro Médico-, también dar el parte médico de lo que sucedió.

**DOCTOR CARLOS CUEVAS GARCÍA.-** Buenos días a todos. Muchísimas gracias por su presencia, bienvenidos al Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Yo soy el doctor Cuevas, soy el director general y me da mucho gusto verlos.

Nos da mucho gusto que don Jesús haya evolucionado como esperábamos, es un hombre muy fuerte. Ahorita, el cirujano que lo operó va a comentar la parte técnica.

Nuestra función como director es dar el beneficio a todos los derechohabientes. Es una instrucción de nuestro director general, Mikel Arriola.

Como don Jesús dice, desde que llegó lo detectamos. Vimos que tenía un problema médico en el abdomen. Fue evaluado y se le hicieron todos los estudios en tiempo y forma. Se operó y la evolución ha sido satisfactoria.

Es un hombre muy fuerte, muy “para adelante”, como ustedes conocen y me da mucho gusto y agradecimiento, en primer lugar, para él, por la confianza que tiene en el Seguro Social, como muchos de nuestros derechohabientes.

El equipo de trabajo que estuvo todo el tiempo a cargo, obviamente, a través de sus equipo de trabajo, del cirujano general, doctor José Luis Martínez Ordaz, que es el cirujano principal que está al lado derecho de don Jesús.

El jefe de la división de medicina, el doctor Julián MacGregor, que es el internista que estuvo a cargo de todo el estado metabólico, de la hipertensión. El doctor Antonio Castellano, a mi izquierda, es el jefe de área de Anestesiología, quien hizo toda la supervisión y el cargo de la parte de la anestesia, y Bertha Herrera Villalba, directora de enfermería.

Como ustedes verán, el Seguro Social es una estructura bien organizada, bien formada, bien entrenada para poder dar atención y servicio, y poder resolver los grandes problemas que tienen los pacientes.

En el caso de don Jesús, ahorita el doctor Martínez Ordaz les platicará la parte médica, la parte que a él le tocó como cirujano.

En la parte general, él vino con dificultades, con dolor en el abdomen, que ya tenía días con esto. Vino teniéndole confianza al IMSS. Fue lo primero que nos dijo cuando llegó, que él quería atenderse en el IMSS, que es donde él normalmente se atiende y que él confiaba mucho en nosotros.

Obviamente, para nosotros, todos los pacientes son una gran responsabilidad, y si es el presidente de la Cámara de Diputados, pues más.

Muchas gracias por el privilegio y la confianza. Muchas gracias a ustedes. Le cedo la palabra al doctor Martínez Ordaz.

**DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ORDAZ.-** Buenos días. El señor Jesús Zambrano llegó con un cuadro de dolor abdominal, de 10 días de evolución.

Clínicamente y por exámenes de gabinete, diagnosticamos un absceso apendicular. Apendicitis complicada con una perforación, por lo cual realizamos una apendicectomía.

Fue necesario hacer una resección un poco más amplia de la habitual, secundaria a la evolución que tenía.

Afortunadamente, debido a las condiciones generales que tiene, tan buenas, la evolución fue satisfactoria. Son pacientes que pueden presentar gran cantidad de complicaciones; sin embargo, afortunadamente, ha sido bien, tolerando la vía oral, con signos vitales normales, estables, por lo cual podemos dar el alta hoy para que continuemos su manejo como externo.

No hubo ninguna complicación y esperemos que todo siga como va. Muchas gracias.

**DOCTOR CARLOS CUEVAS GARCÍA.-** La evolución ha sido muy buena, no hubo ninguna complicación.

Como comentaba el doctor, siempre vigilamos, obviamente, que no haya fiebre, que responda a los antibióticos, que la evolución del abdomen sea buena, que pueda caminar.

Esto se evalúa diario, se le hacen estudios de control. Los controles fueron muy satisfactorio. El domingo le hicimos una tomografía de su abdomen, no había ningún problema.

Desde el punto de vista técnico-médico, la evolución es cien por ciento satisfactoria. No hay complicaciones agudas después de la cirugía, ni se espera que haya complicaciones tardías.

Va a casa, obviamente, a unos días de reposo. Ya le dijimos que puede trabajar desde casa, puede caminar. Puede, obviamente, interactuar con su grupo de trabajo. El estado general es perfectamente normal.

Tiene que comer con cuidado, moverse con un poco de cuidado, pero, en general, los pacientes con este tipo de patologías regresan al cien por ciento de sus actividades normales.

Normalmente les damos 10 o 15 días para que no hagan gran actividad física, pero en ciertos casos, como el de él, seguramente va a querer estar en la línea de fuego desde ya.

Muchas gracias.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Además me obligan los aquí presentes, aunque yo no quiera.

Decía el doctor Cuevas, director de la Unidad de Especialidades, que reconocía mi confianza hacia la institución. Voy a decir que estoy afiliado al Seguro Social desde que estaba en la presidencia nacional del PRD; me afilié por la vía del PRD, y por eso hago votos -y haremos todo lo posible- porque, como lo hemos hecho cada vez que discutimos los presupuestos de cada año, el Sector Salud sea de los que -aun en medio de dificultades, de astringencias económicas que se viven en el país- sea de los que resientan lo menos posible, o que no resientan nada, en la asignación de presupuestos, por la amplia gama de temas que tiene que atender.

PREGUNTA.- ¿Qué día ingresó al hospital?

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- El martes de la semana pasada que fue martes 24, aquí fui llegando al filo de la una de la tarde, aproximadamente, aquí a especialidades y ya de inmediato me ingresaron y ese mismo día, prácticamente hora y media... no, menos, como a la media hora, me estaba aquí el doctor Martínez interviniendo con el jefe de anestesiólogos y todo el equipo asistentes. Estuvo en la recepción el doctor MacGregor.

Entonces, todo mundo muy, pues, identificando que no me podía ir así porque no me tenía que ir sin seguir haciendo cosas.

PREGUNTA.- Yo sí quisiera preguntarle, antes de que pasen a otros temas si había tenido en algún otro momento una intervención que le implicara días de hospitalización y si en este sentido le ha cambiado un poco la perspectiva de lo que quiere hacer, etcétera ¿no? Porque pasan muchas cosas por la mente de alguien que atraviesa por un proceso así.

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** Ya ven que la actividad política por la que ha pasado uno y, luego, la presidencia de la Cámara que ha sido bastante intensa, llevó a que tuviera el año pasado un problema de trombosis que me sacó de circulación sólo un par de días, fue una cosa muy rápida; pero, digamos que como esta que sí le golpea a uno, porque me lo han reiterado los doctores aquí presentes, que llegué justo en el momento que había que llegar, si no hubiera tenido otro tipo de consecuencias negativas para mi salud y quién sabe qué habría pasado.

Voy a atender con estricto cuidado las indicaciones que me han dado, que me han prescrito para que -ténganlo por seguro- estemos al cien por ciento en los trabajos de mi responsabilidad como presidente de la Cámara.

Espero reanudar actividades paulatinamente ya la semana próxima y para estar al cien por ciento al inicio del periodo extraordinario el próximo 13 de junio que será de varios días; originalmente se pactó por petición del Senado que fuera del 13 al 17, el día de ayer la Junta de Coordinación Política acordó que duraría -para la Cámara de Diputados- el tiempo que fuera necesario para desahogar los temas que nos corresponden atender allí en San Lázaro.

No cambia mi perspectiva de vida. Me hace salir, en todo caso, mucho más entusiasta, con muchas más ganas de seguir adelante, de saber que estamos haciendo cosas que le sirven al país y que espero que así suceda, que le sirvan al país. Y, pues que nos sigamos viendo con regularidad.

**PREGUNTA.-** Tomando en cuenta los temas burocráticos para ingresar de pronto al IMSS ¿el diputado tuvo trato de diputado?

**DOCTOR CARLOS CUEVAS GARCÍA.-** No, bueno aquí estamos, somos unidad médica de alta especialidad y habitualmente tenemos esa capacidad de ser alta especialidad que tenemos capacidad resolutive casi inmediata. Es una de las cosas que actualmente se manejan en la institución y para los cuadros que son serios, graves o de mucha premura, nosotros actuamos en consecuencia.

Él llegó con el abdomen muy distendido, con mucho dolor, él aguanta mucho el dolor, tolera mucho el dolor, entonces tenía varios días -lo que preguntaba la señorita de dolor- cuando llegó - como él dice y como le dijimos nosotros- era muy importante que se

operara inmediatamente. Entonces, fue la premura con la que él ingresó a este Centro Médico y el cuadro clínico, lo que hizo que se operara en la siguiente hora.

Habitualmente los pacientes en alta especialidad -como es este hospital- cuando llegan graves con una patología o una enfermedad aguda, siempre se resuelven en ese lapso. Cuando son enfermedades médicas, obviamente, tienen que estar un poquito menos de cuatro horas en el área de admisión continua que es nuestra urgencia y de ahí pasan al hospital.

Normalmente, por ser alta especialidad, nosotros tenemos un sistema que no es realmente de urgencia, los pacientes vienen de otro hospital donde se hace la urgencia, nosotros completamos el proceso, diagnóstico y terapéutico en un estadio de cuatro, un poquito menos de cuatro horas que es la norma del Seguro Social y nosotros la cumplimos.

Habitualmente si un paciente llega, entre una y dos horas está arriba en su cama en piso y, obviamente, todos los pacientes son tratados de la misma manera, obviamente no todos traen prensa.

PREGUNTA.- ¿Qué hubiera pasado si no hubiese atendido a tiempo?

DOCTOR CARLOS CUEVAS GARCÍA.- Ahorita que lo hable el doctor Martínez; pero ese es un punto que pensábamos que nos iban a preguntar porque es algo muy interesante.

Él, incluso, se sentía muy bien y venía con ganas de que lo revisáramos y se fuera y que se la programaran; realmente, la oportunidad en el abdomen o en cualquier problema médico es el tiempo y en este caso llegó exactamente en el tiempo, que si no se hubiera operado hubiera tenido pues se podía haber hecho peritonitis, perforaciones, complicaciones mucho más serias y, obviamente, una infección seria que pudiera haber eso sí afectado.

Gracias a Dios él llegó en tiempo y forma.

No sé si el doctor Martínez quiere ahondar en esto.

DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ORDAZ.- Sí, llegó con un absceso apendicular. Llegó con el apéndice ya perforado, ya venía con un absceso y en estas condiciones la evolución natural es, en caso que

no resuelva, se abre el absceso, se desarrolla peritonitis generalizada y, obviamente, este es un padecimiento inflamatorio séptico mucho más severo que puede desencadenar complicaciones -como dice el doctor- muchas más severas.

Se le hicieron todos los estudios requeridos, se cumplieron todos protocolos que tenemos en esta institución para llevar a cabo la cirugía de la manera adecuada y con las mismas condiciones que con cualquier otro paciente que tenemos,

PREGUNTA.- ¿Esto por qué se produce? ¿Algún coraje?

DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ORDAZ.- El apéndice tiene una luz, tiene, por así decirlo, es como un tubo trunco, cerrado; entonces cuando se tapa la luz, empieza un proceso inflamatorio que desarrolla infección aumenta la presión dentro del apéndice y esto condiciona que eventualmente la pared se perfora, se muera y se perfora, salen las bacterias al tejido que está alrededor de la apéndice, forma abscesos o en caso de que no forme el absceso, como le comento, se diseminan en toda la cavidad abdominal formando peritonitis.

Es un evento fortuito, por así decirlo, por alguna razón en algunos pacientes tenemos otras causas; sin embargo, la mayor parte es una oclusión de muchas veces el mismo material que tenemos dentro de la luz del colon.

DOCTOR CARLOS CUEVAS GARCÍA.- El apéndice es muy frecuente, el apéndice se inflama y es de las cirugías más frecuentes que hacen los cirujanos.

Y la otra, regresando un poquito a su pregunta, una de las instrucciones del director general actual, del decálogo que seguramente ustedes saben en el área de salud, es atender lo más pronto posible a los pacientes, a todos los pacientes sin ningún tipo de distinción.

Y el caso de don Jesús, obviamente, se alinearon todas las cosas porque él llegó a tiempo, entonces, realmente, por eso nuestra función como unidad médica fue cumplida al cien por ciento porque se atendió rápido, se atendió (...) Tenemos todos los recursos para detectar casi cualquier tipo de enfermedad, con las vicisitudes que tiene la seguridad social, pero contamos con todo el arsenal



terapéutico, diagnóstico y de todo tipo de (inaudible) obviamente, sobre todo, humano para resolver cualquier tipo de patologías.

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** Muy bien, si ya no hay más preguntas relacionadas con mi situación de salud y mi estancia aquí en el Centro Médico en la Unidad de Especialidades, pasaríamos a la otra parte.

Por lo que yo vaya a decir libero, desde luego, a cualquiera de los aquí presentes de este lado de la mesa para que luego no lo vayan a complicar, si gustan, desde luego, quedarse, yo no tengo inconveniente.

Se quedará aquí el doctor Cuevas, el director, porque además, tienen que atender otras cosas de su competencia.

**PREGUNTA.-** Quería preguntar sobre lo del extraordinario. Ayer en la Cámara de Diputados aprobaron lo de justicia y ya está el dictamen de la llamada “Chapodiputada”; pero lo de anticorrupción parece ser que está atorado en el Senado ¿Podría ser solamente esa (inaudible) en el extraordinario?

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** Miren, en la Comisión Permanente de hace dos semanas, si no recuerdo mal, se acordó precisamente convocar del 13 al 17 a un Periodo de Sesiones Extraordinarias, incorporando como uno de los temas centrales el Sistema Nacional Anticorrupción, las siete leyes que lo comprenden y que están pendientes de dictaminarse en su totalidad en el Senado.

En esta semana que arrancó, el día de hoy, si no estoy mal entendido, sesionarán las comisiones respectivas. La Permanente sesiona mañana ¿no? Sesiona hoy la Permanente también; entonces sesionaran también las comisiones respectivas del Senado que van a dictaminar lo que está pendiente en materia de anticorrupción.

Y yo, por lo que tengo de información -estando acá durante una semana, habiendo estado acá durante una semana— es que están en toda la idea de que esto tiene que salir, son de los temas que obligatoriamente el Senado no puede, ni debe posponer.

Dijeron que lo harían después del 5 de junio. Probablemente decidan trabajar después del 5 de junio, simplemente ya para instalarse y poder empezar a dictaminar.

Tendrían, entonces, solamente una semana para terminar de hacerlo. Yo creo que los puntos que han sido de diferencia, están muy identificados, han sido muy discutidos, y son los correspondientes a lo de la incorporación, o no, de los asuntos esenciales de la ley, de la “Iniciativa 3 de 3”, y también lo correspondiente al Fiscal Anticorrupción.

Entonces, la última información que yo tengo es que están muy cerca de lograr un acuerdo.

De cualquier manera -ojalá y no suceda así, de que no lleguen a un acuerdo y que no sea materia de dictamen para abordarlo en el Periodo de Sesiones Extraordinarias -nosotros nos reuniremos para dictaminar lo que ya tenemos presente y que ustedes conocieron el día de ayer de lo que la Junta de Coordinación Política acordó.

Son temas muy importantes de suyo, tanto de los que traíamos pendientes, como los que nos llegaron el último día de sesiones ordinarias, el 29 de abril pasado, del Senado, como Minuta, y estaremos a la espera, de cualquier manera.

Si no los tenemos para el día 13 un dictamen, estaremos sesionando durante toda la semana para esperar a que haya el dictamen correspondiente y recibamos la minuta que se desprendería de las resoluciones del Senado de la República.

Subrayo que son temas muy importantes, de cualquier forma, los que vamos a abordar, los que están en la agenda tanto del Senado, como particularmente de la Cámara de Diputados, además de los que obligadamente ya, como tú misma lo mencionaste, lo de erigir a la Cámara de Diputados en Jurado de Procedencia para el tema de la diputada local del estado de Sinaloa.

Entonces, todo eso va a impactar de manera significativa la vida nacional, lo que tiene que ver con la Ley de Ejecución Penal que busca atender problemas de crisis penitenciaria que tenemos en el país, de sobrepoblación, pero también reinserción social; lo que tiene que ver con la Ley del Sistema de Justicia Integral para adolescentes, que completaría lo que ya hemos iniciado en la

reforma constitucional para el Sistema Penal que ya está por concluirse -tengo entendido que para el 17 de este mes se instala la última sala que está prevista- y que iniciará con ello... concluirá una fase para iniciar un nuevo momento en la vida del país, por mencionar temas que son, desde luego, los que están ahí presentes.

Lo que tiene que ver con reformas a la Ley contra la Delincuencia Organizada, por el tema de desaparición forzada misma, que incorpora delitos de esa naturaleza, amplía la gama de delitos que tienen que ver con la delincuencia organizada, entre ellos, el robo de hidrocarburos, entre otros, desaparición forzada, los problemas que se siguen viviendo de violencia, delincuencia en distintas partes del país.

En fin, es un conjunto de asuntos del Senado. Es altamente probable que tengan listas las reformas ya para la Ley General de Salud en materia de la legalización de una de las variedades de la *cannabis* para uso terapéutico y de investigación y también en determinada forma, lo del uso personal al ampliar la cantidad de gramos de marihuana que puede portar un individuo para uso personal, de cinco a 28 gramos, que es reforma al Código Penal Federal.

Entonces, son temas que no dejan de ser importantes y que van a impactar de manera significativa la vida del país.

Pero por supuesto que esto no significa que no importa que no saquemos lo de anticorrupción, a cambio de que saquemos esto otro. No es un toma y daca.

Estoy convencido que estamos obligados y ojalá el Senado haga un último esfuerzo -lo digo con todo respeto a la legisladora— para que podamos tener un dictamen y una minuta que abordemos en la Cámara de Diputados, dentro del marco de este próximo Periodo de Sesiones Extraordinarias.

PREGUNTA.- Consultarle, ya el fin de semana hacía usted referencia, un pronunciamiento sobre el proceso electoral que viene el próximo domingo. En este sentido, el presidente nacional del PAN, advierte el día de ayer en una entrevista, que el PRI se está preparando para actuar con violencia, o para generar violencia y psicosis para evitar que la gente acuda a las urnas y esto también logre beneficiar al tricolor.

En otro asunto, también de las elecciones, la disidencia magisterial hace un llamado a boicotear al PRI, PAN y PRD en el estado de Oaxaca por haber apoyado la Reforma Educativa, y también llama a sus simpatizantes a votar por Morena. Quisiera una opinión sobre estos dos temas.

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** Mira, en primer lugar, a nadie, absolutamente a nadie conviene que tengamos elecciones que no puedan ser catalogadas como democráticas y que se apeguen, en todo lo posible, estrictamente, a la Ley.

Situaciones de violencia, situaciones que se alejen de mantener la paz y la tranquilidad en el país, aunados a los problemas que ya de por sí tenemos en materia económica, no ayudarían en absolutamente nada a la vida del país.

Sería una enorme irresponsabilidad que “alguien”: Partido político, gobernantes, funcionarios, hicieran cualquier cosa para entorpecer las elecciones con contenido democrático.

Se está jugando mucho en la vida del país en este próximo domingo. Es prácticamente la mitad de las entidades, incluida la capital de la República, las que tendrán procesos electorales locales y mucho van a marcar el rumbo de lo que podrán ser los próximos dos años.

Reitero el llamado que hice hace unos días a todo mundo: A los gobiernos, tanto federal, como locales, a funcionarios de todos los niveles, a las autoridades electorales, a los actores políticos directos, que son los partidos políticos, para que todo mundo aporte lo que esté a su alcance para que tengamos procesos electorales tranquilos, pacíficos, que ahuyenten la violencia.

El gobierno de la República, por supuesto, en primer lugar está obligado a tomar todas las medidas preventivas que inhiban la posible comisión de actividades ilegales.

Sí hay, por supuesto, signos ominosos en algunas partes del país, en algunas entidades que tienen procesos electorales en curso, que debieran detenerse. Y ahí sí, por supuesto, yo subrayo que la responsabilidad principal está en las autoridades federales para que pongan coto a eso y que no vayamos a llegar a situaciones que -el domingo o el lunes- estemos lamentando.

Hago votos, expreso todos mis mejores deseos, por que no lleguemos a esa situación. Es una responsabilidad compartida por el bien del país.

Y luego por otro lado, pues la situación que se ha expresado, particularmente, por la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, por supuesto que no la compartimos.

Yo soy de los convencidos de que requerimos una reforma educativa nacional profunda, como fue lo que se puso como divisa cuando se avanzó en establecer, iniciar, los trabajos de la Reforma Educativa nacional, poner en el centro la elevación de la calidad del Sistema Educativo Nacional.

No podemos ser de los últimos o el último lugar de los países de la OCDE que están en ese nivel educativo, cuando gastamos en promedio, prácticamente, arriba de la media de estos países.

Algo malo está pasando y, como yo se los decía el otro día, lamentablemente y preocupantemente, ha sido en estados en donde movimientos como este de la CNTE tienen un activismo muy fuerte, es donde se mantienen los niveles más bajos educativos; se conjugan, desde luego, con un conjunto de factores diversos de muchas décadas; pero también con el hecho de que si dejas a los niños sin clases durante semanas y a veces hasta meses, obviamente que no contribuyes a elevar el nivel educativo de los alumnos y del propio Sistema Nacional.

El que hayan tomado partido los dirigentes de la CNTE, ahora sí que por un partido específico, pues es su responsabilidad. Yo creo que más que estar buscando boicotear o a no votar, a decir que no voten por algunos partidos políticos que nos ven como los culpables de lo que está pasando en el Sistema Educativo Nacional, debieran ellos aportar todo lo que está a su alcance, para que tengamos muy pronto una verdadera Reforma Educativa nacional.

Ya la simpatías políticas de cada quien son respetables. Ya si quieren irse, en este caso concreto, con Morena, pues que también la sociedad en su conjunto, los padres de familia que no quieren que sus hijos estén sin escuela o con escuelas sin maestros, pues que digan si esa es la mejor opción para el desarrollo del país.

PREGUNTA.- Diputado ¿a qué estado se refiere cuando dice que “hay algunas situaciones que se tienen que detener”, a qué estados y a qué situaciones?

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Las que se han, desde luego ya señalado, evidenciado.

Desde el noreste mismo del país, en Tamaulipas, hechos que se han venido presentando en las últimas semanas; el estado de Veracruz que se ha señalado también con focos dignos de atención especial.

Quinta Roo, que allí pareciera que hay una suerte de propensión a generar situaciones fuera de la ley por parte de las propias autoridades locales.

¿Qué otros han sido señalados?

PREGUNTA.- Guerrero.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Pero Guerrero no tiene elecciones. Me refiero a los que están...

En Oaxaca que se han presentado algunos problemas en algunos municipios, muy aisladamente; pero ahora por esta decisión de la CNTE que puede generar también una actitud de inhibición de la gente para que salga a votar.

Yo estoy convencido de que, a pesar de estos focos preocupantes le llamaría yo, ya que no quieren reconocer por parte del INE que hay focos rojos, no le quieren llamar así, yo los veo así. Los veo, en todo caso, como focos dignos, focos peligrosos, dignos de atención especial, con toda responsabilidad institucional deben atenderse.

Pero junto con la acción de las autoridades que les corresponda, el mejor antídoto contra todo ello, es que la gente salga a votar, que la gente tome en sus manos el destino de sus propias vidas en esas entidades, que le pierda el miedo a los que la están amenazando y que les diga que es más fuerte la voluntad de una sociedad, de un pueblo, que quiere decidir libremente su propio destino. Si eso sucede, los focos rojos se apagarán.

**PREGUNTA.-** Sobre los actos vandálicos que cometió también la CNTE y la advertencia nuevamente del Secretario de Educación de que no se va a ceder a presiones ni a chantajes.

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** Mire, no puedo de ninguna manera compartir actos de violencia que pongan en riesgo la estabilidad de comunidades enteras y de la sociedad.

Tienen que atacarse con lo que es, lo que dicta la ley, y yo digo que ¿quieren abrir -pensaría de esta manera- una mesa de negociación para ver el tema de la Reforma Educativa? Sí, pero para ver cómo se profundiza, cómo se eleva la calidad de la educación, no cómo no se hace la Reforma Educativa.

La Reforma Educativa está establecida en la Constitución con sus preceptos especiales y, desde luego, tenemos leyes que ya la están normando y son las que se están aplicando.

Yo reitero que, lamento que haya miles de maestros despedidos por, ni siquiera querer ir a las pruebas que se les hacen para ver su nivel educativo y luego de ahí derivar su propio nivel mismo de capacitación que se requiere.

Todas las profesiones, todas, absolutamente todas, exigen que -cotidianamente- se esté mejorando su preparación.

Aquí está el doctor Cuevas, director de una magnífica institución de nuestro país, que sabe perfectamente que los médicos tienen que estarse cotidianamente preparando, actualizando; cursos de todo tipo, tanto oficiales como no oficiales, porque saben que de eso depende, no solamente su propia calidad de vida como profesionistas, sino la calidad de vida y el futuro de muchísima gente de la que depende su propia actividad.

**PREGUNTA.-** Por cierto, el ingeniero Cárdenas está advirtiéndome que hay que echar atrás la, el llama Reforma Laboral impuesta a los maestros, ¿qué decir cuando hace este pronunciamiento dos años de retraso?

**DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.-** Pues que respeto su opinión, pero, desde luego, que la Reforma Educativa no tiene, tiene -de ninguna manera- el mero propósito de quedarse en lo laboral y administrativo, sino que el objetivo fundamental que, yo lo he reiterado, es elevar la calidad de la educación y que pronto

tengamos un nuevo modelo educativo nacional que se signifique precisamente por eso, porque ha puesto en el centro la elevación de la calidad en la educación.

La defensa de los derechos de los trabajadores de la educación, debe tener otras vertientes y las tiene -por cierto- como organización sindical. Pero pensar que el simple planteamiento de echar para atrás la Reforma Educativa porque es solo laboral o administrativa, en verdad que está no apegada a lo que -en sí mismo- está establecido en la Constitución y en las leyes que se derivaron de ella, de cuáles fueron los motivos para impulsar esta Reforma Educativa y, mucho menos, para buscar quedar bien con algún sector del magisterio, que es claramente minoritario.

PREGUNTA.- Diputado, ¿pero no se ha quedado hasta ahora en eso, sólo una reforma laboral?

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA.- Lamentablemente aparece como eso, porque ya hay cursos de capacitación, ya hay movimientos de ascensos, de reacomodos internos en función de la capacidad de los exámenes que se han hecho y las pruebas que se han realizado que se han derivado.

Y entonces, nadie, ni la propia ley señala que alguien que no pase el primer examen ya queda despedido, sino que al contrario se le da oportunidad de prepararse, se le dan los cursos correspondientes para que haga un segundo examen, si no lo pasa se le da una tercera oportunidad, si no, no por ello no es despedido sino es reasignado porque demuestra que no está apto para estar al frente de un salón de clases. A otras funciones administrativas o de lo que sea; pero así está establecido en la ley.

Entonces decir que es sólo laboral o administrativo, me parece que es faltar a la verdad.

Muchísimas gracias y de nueva cuenta muchas gracias por su solidaridad y por sus reiteradas muestras de solidaridad y deseos de pronta recuperación. Nos vamos a seguir viendo y espero que pronto, y al cien por ciento.

Voy a estar regresando -con horas medidas seguramente- a las actividades en la Cámara para ir, como los propios doctores Ochoa y Martínez me han dicho, el cuerpo va ir diciendo el ritmo en el que



va a ir incorporándose, y yo espero que mi propia constitución y ánimo, pronto estén al cien por ciento.

**Muchísimas gracias amigas y amigos. Muchas gracias.**

-- ooOoo --